ACTA N° 297

En la ciudad de Concepción República del Paraguay a los veinte y nueve días del mes de noviembre del año dos mil once, siendo las catorce horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gobierno Departamental de Concepción se reúnen la Economista Jessica Méndez y el Lic. Félix Antonio Pérez, miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones, a fin de hacer constar que las únicas empresas que han presentado sobre de ofertas son: Agrinco Representaciones de Sr. Elvio Valiente Maluf" y la Firma Unipersonal "Wilson Ramón Huerta Agüero", para la Contratación Directa N° 07/2011 – **"Adquisición de Acondicionadores de Aire",** por lo cual se toma la decisión de prorrogar la fecha de apertura a fin de dar cumplimiento al Art. 1° y 2° de la Resolución DNCP N° 805/09.

No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto siendo las catorce horas veinte minutos. Dando lectura y ratificación del contenido suscriben el acta las personas presentes nombradas más arriba.